

DEVENIRES

REVISTA DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Artículos

ALFREDO PIZANO FERREIRA

El concepto de propiedad del §31 de la *Rechtslehre*.
La fundamentación de la ciudadanía
desde un horizonte *ius rationalista*

JETHRO BRAVO GONZÁLEZ

Los motivos de la fenomenología
en la obra de Husserl

Dossier

Aportes desde la teoría
y la crítica literaria de género

MÓNICA VELÁSQUEZ GUZMÁN

Leer como quien “platica”: primera incisión
al sistema crítico de Ana Rosa Domenella

CÁNDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN

Lo ish-ah: la última frontera del género

RAQUEL MOSQUEDA RIVERA

La *otra* revolución: cinco escritoras mexicanas
en la primera mitad del siglo XX

NATALIE NAVALLEZ YANEZ
Y GABRIEL OSUNA OSUNA

El misterio de lo femenino: templo sagrado
y territorio desconocido en “Río subterráneo”
de Inés Arredondo

GUADALUPE CERVANTES SÁNCHEZ

El género y los géneros literarios.
Un acercamiento a las escrituras de la subversión



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE FILOSOFÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Beatriz Liliana de Ita Rubio, *Creencia en el Purgatorio. Perspectiva desde la Filosofía de la Cultura*, Colección Cuadernos del Centro de Estudios Humanísticos Núm. 5, UANL, Monterrey, N.L., México, 2020

DORA ELVIRA GARCÍA-GONZÁLEZ

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

Un texto con el título como el que Beatriz Liliana de Ita presenta es poco común en los ámbitos de la filosofía. Sin embargo, la creencia en el purgatorio está indudablemente presente en el imaginario social de muchas personas católicas en México. Teniendo en cuenta que las creencias religiosas se despliegan y atraviesan procesos de resignificación en tiempos de crisis y de situaciones complejas, como ha sido la arremetida del virus SARS-cov2, resulta relevante un texto como el que nos ocupa, en tanto realiza un abordaje de elementos semióticos de la cultura presentes en la actualidad. La articulación entre filosofía, antropología, hermenéutica y semiótica de la cultura logran en este trabajo de investigación una perspectiva de inmensa riqueza. Si bien el libro exhibe el entramado teórico conceptual y metodológico requerido en los espacios de la academia, se asienta en la interpretación y discusión de un tema universal para la reflexión humana, dentro y fuera de la academia.

La muerte del cuerpo y la creencia en la existencia de una entidad anímica inmortal que le sobrevive y que “condensa el sustrato de la persona y tiene un destino postrero” (p. 21) son cuestiones universales que dan pie a las reflexiones que se llevan a cabo en este texto. El abordaje riguroso y profundo que se hace de las creencias en la existencia del alma y en el purgatorio nos enfrenta a una serie de prácticas religiosas arraigadas. Los conjuntos multidisciplinares que De Ita logra tejer con lucidez y rigor son trabajados desde la filosofía de la religión, la filosofía de la cultura, la se-

miótica y la antropología, principalmente. La descripción, interpretación y semiótica de la oración que propone la autora –el análisis de la plegaria como texto– constituye una impronta al tópico en cuestión.

Los sistemas religiosos surgieron y evolucionaron de manera simultánea con las creencias en la vida de ultratumba, así como en la existencia de entidades anímicas concebidas como participaciones de la divinidad. Así, en torno a la muerte es que se genera la creencia en un principio anímico inmortal que vivifica al cuerpo. Tal creencia en el alma inmortal ha sido –como bien lo señala la autora– la primera idea filosófica de la humanidad; si bien hay elementos compartidos por diversos grupos culturales en relación con ella, existen representaciones diversas, según va tomando cada configuración cultural sus especificidades. Una de ellas es la devoción a las benditas ánimas del santo purgatorio, creencia que mantiene la esperanza de una existencia eterna pero con etapas en su desarrollo, y que es compartida por creyentes católicos de todo el mundo. De Ita se propone interpretar el simbolismo de esos espacios de ultratumba que, si bien se ciñen a una cosmovisión religiosa que podría pensarse como superada, se mantienen en las creencias cotidianas de muchas personas. Son creencias que buscan explicar lo que sucede después de la muerte del cuerpo, y constituyen “una respuesta a la angustia ante lo no tematizable” (p. 23). La devoción y el culto a las benditas ánimas del santo purgatorio continúa realizándose de manera personal y doméstica y de modo profundamente emotivo como una religiosidad popular.

De enorme relevancia resulta el trayecto por el que camina el libro que nos ocupa. Parte del entrelazamiento entre filosofía y semiótica para dar cuenta explicativa de profundos fenómenos culturales. Las consideraciones ofrecidas desde la historia de la filosofía son de enorme riqueza: se hace un recorrido desde Heráclito, pasando por Platón, Aristóteles, los estoicos, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Guillermo de Ockham, Pedro de Fonseca, John Poinsot (más conocido como Juan de Santo Tomás), Locke, Berkeley, Hume, los filósofos de la escuela de Port Royal, Leibniz, Husserl, Peirce y Bolzano.

¿Cuál sería el significado simbólico de las benditas ánimas del santo purgatorio? Pensar sobre el simbolismo es fundamental en ámbitos dis-

ciplinares como el de la religión, dado que con los símbolos no lingüísticos se representa aquello que no puede expresarse mediante palabras (p. 49). El símbolo sustituye a lo que simboliza, se pone en su lugar y cumple con sus funciones, además de que –como lo señala la autora siguiendo a Lotman– el símbolo atraviesa el corte sincrónico de la cultura, y este tránsito va del pasado hacia el futuro. La memoria del símbolo es más antigua que la memoria de su entorno textual no simbólico (p. 52). Esa concepción de memoria colectiva que De Ita comparte con Lotman es análoga a la de los arquetipos universales –propuestos por Carl Gustav Jung– que son símbolos básicos comunes para la humanidad. Son formas simbólicas primordiales que se presentan en gran cantidad de culturas. A modo como lo hace Eugenio Trías, De Ita considera que para la semiótica de la cultura el símbolo es una doble entidad semiótica que presenta una parte sagrada, que está reservada, y una parte manifiesta. El contenido de los símbolos es infinito y su expresión manifiesta es concluyente. El simbolismo añade la posibilidad infinita de interpretación e impulsa la formación de un cúmulo de sentidos (p. 55).

De notable interés resulta la revisión que hace De Ita del análisis de la noción de creencia propuesto por el filósofo mexicano Luis Villoro, con quien la autora reflexiona sobre lo que son las creencias en general para dar sustento teórico a su examen de creencias religiosas comparables pero con origen distinto, náhuatl y católico. Para Villoro –señala De Ita–, toda creencia compromete la actitud y el actuar de quien la asume con respecto al mundo (p. 90). Las creencias implican expectativas que el sujeto formula como hipótesis, y que regulan sus acciones, por lo que constituyen una orientación en su vida cotidiana. Cuando un sujeto tiene una cierta creencia, está dispuesto a actuar como si la proposición que expresa la creencia fuese verdadera. Al mismo tiempo, las creencias constituyen el componente subjetivo del saber, y se diferencian de él pues carecen de certeza: todo saber implica creencia pero no al revés, pues aunque una creencia puede ser verdadera (si la proposición en que se expresa lo es), también es posible que sea falsa. Cabe añadir que las creencias son convicciones subjetivas que sin embargo pueden ser compartidas por diversos sujetos.

Acompañada por las anteriores consideraciones sobre semiótica y epistemología, De Ita aborda creencias de origen náhuatl respecto de las entidades anímicas. En el pensamiento religioso nahua hay una oposición entre el espíritu y el cuerpo. Si el espíritu vence al cuerpo —y a los demonios que pretenden restarle pureza— entonces florece y le da fuerza al sol. El espíritu sobrevive a la muerte del cuerpo y mora en diversos lugares. Esta concepción, dice nuestra autora, da lugar a la guerra florida, cuyo objetivo es la unión de los opuestos en el interior de cada persona, para alcanzar la liberación. Es una lucha interna en la que se evalúan las acciones realizadas por una persona y se labra un determinado estado postrero: quienes caen en el pecado no pueden unirse a la divinidad; para limpiar esa mancha, para restituir el mal comportamiento, se requiere la penitencia (p.e. el suplicio con puntas de maguey), logrando con el castigo la redención de la materia y el florecimiento del espíritu. Después es necesario hacer ofrendas.

Existen creencias y prácticas semejantes en la tradición cristiana. En los textos más antiguos se plantea una unión del ser humano con Dios, resultando en una visión unitaria, ajena al dualismo. Más adelante en la historia del cristianismo se postula una separación de cuerpo y alma, en donde el alma constituye la entidad que da vida al cuerpo. Sobrevenida la muerte del cuerpo, los estados postreros del alma se representan en una relación espacial vertical en donde la parte superior corresponde al cielo, la inferior al infierno, mientras que el purgatorio es un estado intermedio y de tránsito entre las anteriores. Arriba lo sagrado, abajo lo profano, y en medio el purgatorio, que es el lugar en donde se realiza la purificación. A través de los ritos se trasciende lo profano y se va transitando a lo sagrado; ayudan para esto las misas, las oraciones y las limosnas. En el proceso de ascensión del alma hay una búsqueda de paz. Acceder a la paz se presenta como un acontecimiento escatológico que, según nuestra autora, es invocado por los que oran en favor de las almas en pena. La paz se concibe como la tranquilidad del orden, la contemplación espiritual de llegada, cuando las almas son purificadas y transformadas (p. 226). Lo anterior es propiciado por el rezo del rosario y de las oraciones exhortativas. El proceso del que ora es: la falta, la cul-

pa, el arrepentimiento, el castigo, el sufrimiento, la oración, el perdón, la intercesión, la purificación, la liberación y la gloria.

Según la escatología católica, los estados posturos del alma tienen que ver con el comportamiento de las personas en vida. Las almas sin pecado acceden al cielo o la gloria, mientras que la comisión de pecados supone una ruptura con Dios, definitiva para los condenados al infierno, o que puede resarcirse en el purgatorio. Es en el purgatorio en donde se expían culpas –a veces producto de la tentación por demonios–, y el lugar en donde pueden estar las almas de pecadores arrepentidos, a quienes se les da una segunda oportunidad para acceder al cielo. Así pues, aunque el alma está separada del cuerpo, permanece vinculada a él, pues experimenta las consecuencias de las acciones del cuerpo en su vida terrenal. El ánima en el purgatorio no se desprende completamente de su apego a lo material, de las pasiones que vivió y de las manchas que el pecado dejó en ella. Las almas que purgan experimentan sufrimiento y dolor para la expiación de los pecados, y salen de ese lugar intermedio cuando hayan satisfecho los daños ocasionados por los pecados cometidos. Entretanto, el purgatorio coexiste con la vida terrenal pasada, presente y futura, y es por ello que las almas, en las creencias populares, comparten con los vivos el dolor, el sufrimiento, la angustia, la tristeza y el arrepentimiento. Asimismo, las almas pueden comunicarse con los habitantes del mundo material cuando son invocadas para que intervengan en la solución de un problema. De esta manera se establece un vínculo entre lo vivido en este mundo con el más allá, entre los vivos y los muertos.

Es preciso afirmar que la noción del purgatorio, cuya postulación refleja la imposibilidad de llevar una vida impoluta, emana de la religiosidad popular (p. 26). La creencia en el purgatorio estuvo presente antes de que fuera aceptada como propuesta eclesiástica oficial. En el siglo v, San Gregorio Magno entendió la necesidad de identificar un lugar de purificación de las almas respecto a los pecados ligeros o habituales y perdonables. Más adelante en los años 1150 a 1200 se ratifica esta propuesta (p. 139). La existencia del purgatorio se declaró como dogma de fe en el Concilio de Florencia de 1439, mientras que en el Concilio de Trento de 1563 se estableció el Decreto sobre el Purgatorio

(no aceptado por los cristianos protestantes para quienes el alma se salva únicamente con el perdón de los pecados gracias al sacrificio de Jesús en la cruz). Para la purificación se requiere el reconocimiento del pecado, el arrepentimiento de haber pecado, la esperanza en la misericordia divina, la aceptación de la penitencia y la remisión de los pecados. Todo esto va acompañado de un aparato de símbolos. Uno de ellos es el fuego, que tiene que ver con una asociación purificadora y destructora del mal. El fuego constituye el rito de paso necesario para que pueda haber un tránsito hacia lo sagrado desde lo profano. De Ita señala con Mircea Eliade que atravesar el fuego es símbolo de trascender la condición humana (p. 236).

A través del análisis de las expresiones concretas y prácticas de devoción a las benditas ánimas del santo purgatorio, De Ita arroja luz sobre las creencias involucradas en este culto y sobre cómo se combinan entre sí en un sistema de representación. El análisis de la oración da cuenta de creencias populares ancestrales que se suman a las recomendaciones eclesiásticas para la salvación del alma. La oración tiene un sitio fundamental en el culto y se desarrolla en los espacios más íntimos y cotidianos. Constituye un elemento común de la normatividad de las relaciones personales de los creyentes y muestra su función como memoria ancestral. Para los creyentes, la oración impulsa a las ánimas del purgatorio a elevarse al cielo, hacia la divinidad. La oración busca resarcir el hilo roto por el pecado. Es interesante ver cómo las ánimas son invocadas a cuidarnos, a encontrar cosas perdidas, a cuidar la casa, pero a la vez requieren de ayuda a través de oraciones, sufragios e indulgencias. Estas últimas son otorgadas por la Iglesia por los pecados perdonados; se hacen penitencias y conmutaciones. La comunidad es impelida por la Iglesia católica para que haga lo posible por ganar, para las ánimas del purgatorio, indulgencias plenarias. Lo mismo sucede con las limosnas, que han de ser aplicadas a las necesidades del alma en el purgatorio, y con el ofrecimiento de misas.

Cierra el libro con una reflexión que articula las cuestiones señaladas con la propuesta filosófica de Emmanuel Levinas acerca de la constitución de la subjetividad. La reflexión pretende explicar lo nodal de la

devoción a las ánimas del purgatorio en tanto que esta creencia representa para el devoto una posibilidad de constituir su propia subjetividad a través del proceso de salvación. Para Levinas, la constitución de la subjetividad se da en el tiempo presente e involucra siempre a los otros. Se trata de que el sujeto llegue a ser sujeto y a la vez trascienda su subjetividad, lo que estriba en entregarse y acoger a otros (p. 311). Por ello tan importante resulta la alteridad –la consideración de los otros y la visión de ese otro mediante el cara a cara–. Con esto se cumple el porvenir, la realización del tiempo y la trascendencia, como acontecimientos ético-metafísicos que permiten que el sujeto, a través del otro, reviva y logre su permanencia en el presente. La muerte y el sufrimiento –apunta nuestra autora–, son para Levinas dos vías privilegiadas para la constitución de la subjetividad (p. 329); la muerte y el sufrimiento son componentes centrales en la creencia en el purgatorio y en el sufrido trayecto del alma hacia su liberación.

Una obra como la que hemos abordado resulta hoy día de relevancia para cualquier persona que quiera dimensionar la creencia en el purgatorio y en los elementos históricos, semióticos, culturales y religiosos que involucra. La obra de Liliana de Ita, *Creencia en el Purgatorio. Perspectiva desde la Filosofía de la Cultura* (2020), es de hechura fina, fluye argumentalmente, incorpora reflexiones que nunca dejarán de ser de actualidad, y a las que se suman elementos de carácter ético, ontológico y metafísico.